BORRADOR PENDIENTE
DE CORRECCIÓN

DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 3 de octubre de 2012 | NÚM. 4

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ANTONIO PÉREZ PRADOS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo para informar sobre las líneas generales de actuación.

(Se inicia la sesión a las 10 horas y 0 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo para informar sobre las líneas generales de actuación.

SR. PRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Buenos días, señorías. Se abre la sesión de esta Comisión de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, a la que damos la bienvenida a Maribel García Malo, Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, y entramos en el primer punto y único del orden del día que es comparecencia, a instancias de la Junta de Portavoces, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo para informar sobre las líneas generales de actuación. La comparecencia viene motivada por una petición del grupo Popular, por lo cual, señora Beltrán, para exponer la petición tiene usted la palabra.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Buenos días, gracias Presidente. Muchas gracias a la señora García Malo por comparecer hoy aquí, sobre todo, porque, bueno, pues para nuestro partido y para todos los navarros tiene muchísima importancia el departamento y la dirección que usted lleva en el Servicio Navarro de Empleo. Ya sé que es recién incorporada, pero hemos considerado que era importante que usted nos trasmitiese de primera mano, en primer lugar, si va a continuar con la actividad que ahora se estaba desarrollando, qué modificaciones va a hacer usted. También, bueno, yo no quiero... no es mi caso, ni mi intención, pero ha coincidido justamente con el conocimiento de los datos ayer del paro en Navarra y sin intención de hacer sangre, porque este es un problema que nos preocupa a todos, seamos del partido político que seamos, y lo que estamos aquí es para buscar soluciones, pero también para buscar soluciones sabiendo la realidad en la que nos encontramos. Por eso, también me gustaría que su intervención nos hiciese referencia a estos datos conocidos, que no solo es la cuantía, sino el porcentaje que difiere tanto de la media nacional tanto a nivel anual que pasa en Navarra el crecimiento del paro del 16,56 y en España ha sido del 11,3. Y en cuanto al mes concreto ha pasado en Navarra del 2,74 y la media nacional es del 1,72 por ciento. Es decir, las explicaciones suyas que yo he podido leer esta mañana es que se deben concretamente a la finalización de campañas de verano en comercio y en otros servicios, y efectivamente, eso también debe pasar en otras comunidades, por lo tanto queríamos conocer un poco por qué en Navarra este crecimiento está siendo mayor.*

Y con respecto a las cuestiones que le quiero plantear, y de las que me gustaría que diese información, en lo que usted pueda en el tiempo que lleva, tampoco quiero pedir una definición muy exhaustiva, pero con respecto a las previsiones de empleo o de crecimiento del paro de aquí a final de año, si tienen alguna estimación, la señora Goicoechea ya hizo alguna, aunque sea negativa, pero sería bueno saberlo. También en qué situación está el quinto Plan de Empleo, que finaliza el cuarto ahora el 31 de diciembre, en qué grado de avance se encuentran los planteamientos y la elaboración de este plan. También querría conocer del pacto político por el empleo, al cual hizo referencia la Presidenta Barcina el pasado mes de mayo, que iba a plantear un pacto político y social para reactivar la economía y el empleo, queríamos saber si eso ha seguido su curso o está paralizado. Y, bueno, qué partida va a tener el Servicio Navarro de Empleo en los próximos Presupuestos de 2013. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señora Beltrán. Pues bien, para dar cumplimiento a la comparecencia e informaros de lo que crea oportuno, señora García, tiene usted la palabra.*

SRA. DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO (Sra. García Malo): *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Comparezco en esta Comisión, como ha dicho el Presidente, a petición del Grupo Parlamentario Popular y lo hago para exponer las líneas de trabajo, las líneas de actuación, los proyectos o programas que desarrollamos desde el Servicio Navarro de Empleo, y en aquellos que especialmente vamos a hacer hincapié o que vamos a modificar para buscar distintos objetivos. Antes que nada, me parece que la Consejera sí que en distintas ocasiones y comparecencias e intervenciones a raíz de distintas iniciativas planteadas en este Parlamento, ya ha hablado de las grandes líneas generales en materia de empleo. En cualquier caso, me parece especialmente oportuna esta comparecencia, pues porque el empleo es la mayor preocupación de toda la ciudadanía navarra, y entiendo que todos los debates, reflexiones que podamos tener sobre las políticas que se desarrollan en materia de empleo, son necesarias e importantes. De ahí que quiera agradecer a todos los grupos parlamentarios la posibilidad de esta intervención, y especialmente a la señora Beltrán que ha planteado esta iniciativa.*

Antes de entrar propiamente en la materia y entrar a los programas o a los proyectos más concretos, yo también, me había parecido oportuno hacer una contextualización de qué mercado laboral tenemos, en qué situación nos encontramos, cuál es el perfil de las personas con las que el Servicio Navarro de Empleo tiene que trabajar; y también delimitar, acotar cuáles son las competencias del Servicio Navarro de Empleo, cuáles son

las responsabilidades y cómo se desarrollan estas, en qué marco se desarrollan las políticas activas de empleo porque yo creo que el Servicio Navarro de Empleo, en el fondo, es un poco desconocido en cuanto a este ámbito que estoy contando.

En cuanto a la contextualización, un poco, de qué mercado laboral tenemos en este momento, decir que, tal y como ha comentado la portavoz del grupo Popular en su intervención, este mes, tras seis meses de descenso no muy alto, pero descenso del desempleo en nuestra Comunidad, este mes ha habido un incremento muy importante del desempleo, o sea, son 1.325 personas más las que se han incorporado a nuestras agencias de empleo solicitando una oportunidad de empleo. En Navarra contamos ya con 49.677 personas en esta situación, personas en situación de desempleo. El perfil de la persona que está inscrita, registrada en las oficinas del Servicio Navarro de Empleo como desempleada, aunque el 51 por ciento son mujeres, yo no me atrevería a decir que el perfil es mujer, porque el 49 por ciento son hombres. O sea, tengo que decir que en épocas donde había prácticamente pleno empleo, sí que a la mujer le afectaba de una forma especial el desempleo, en este caso no, muy similar el porcentaje de mujeres y de varones que se encuentran inscritos como desempleados. Sí que es verdad que el mayor número de personas tiene una edad entre 30 y 39 años, y casi todos proceden del sector servicios, o la mayoría proceden del sector servicios, y también la mayoría cuentan con baja o escasa cualificación. Ese en términos muy generales sería el perfil de la persona que está inscrita como desempleada en nuestra Comunidad, en nuestras agencias. Todos los datos que doy ahora son datos de paro registrado, digo esto aunque ustedes, estoy convencida, de que ya lo saben, pero me parece importante porque el paro registrado es aquellas personas que se inscriben en nuestras agencias. Los datos que se suelen utilizar también para comparativa de cómo nos encontramos en términos de empleo y desempleo son también los datos EPA, que son una encuesta trimestral, una estadística trimestral que se realiza todos los años y que, según los últimos datos, que serían del segundo trimestre, nos encontramos con que Navarra cuenta con una tasa del paro del 16,41 por ciento. Es verdad que somos la segunda Comunidad que menos tasa de paro tiene, detrás del País Vasco que tiene cerca de un 15 por ciento, un 14,56 por ciento, pero en cualquier caso, quiero decir alto y claro que esto no es ningún consuelo, al contrario, nos parece una tasa altísima de paro, y es la realidad sobre la que tenemos que actuar. La media española es de 24,63 por ciento, es verdad que estamos por debajo, bastante por debajo de la media española pero, como digo, el dato que tenemos nosotros es lo suficientemente importante como para estar preocupados con este tema.

Tenía yo preparado para la réplica, pero como ha entrado usted directamente ya, igual le avanzo un poco sobre lo que ha dicho usted de comparativa con otras comunidades autónomas, etcétera, este dato que hemos tenido de paro registrado este mes. Yo hay una diapositiva que me parece importante que ustedes conocieran, es esta comparativa, este es el paro que hemos tenido en Navarra en el año 2010, 2011 y 2012, verán que, aunque hay un incremento considerable entre el año 2010 y el año 2012, la tendencia es siempre la misma; o sea, en los meses de septiembre siempre repunta el desempleo de una manera importante en esta comunidad. Los meses de verano baja y los meses de septiembre repuntan, o sea, se está siguiendo la tendencia habitual de todos los años en Navarra. Decir también, aunque tampoco digo que es ningún consuelo, pero sí que me parece que tenemos que ser realistas con los datos, en el mes de septiembre del año pasado, aunque en términos absolutos las personas que se inscribieron como demandantes de empleo fueron mil doscientas once personas, es decir, menos que las de este mes que han sido mil trescientas veinticinco, en términos de porcentaje fue mayor el incremento. Este mes respecto al mes de agosto se ha incrementado en 2,71 por ciento, el año pasado de septiembre a agosto se incrementó en un 2,91 por ciento, o sea, el incremento fue mayor que este año en términos porcentuales. Por lo tanto, es una tendencia que yo quería que ustedes conocieran, porque me parece que puede situarnos en la realidad.

Otro tema que también quería destacar en cuanto al contexto de nuestro mercado y otro tema que nos preocupa muchísimo son los datos EPA de paro juvenil. En Navarra, según los últimos datos, tenemos un 42,65 por ciento de paro juvenil. Es verdad que es la tasa inferior a la media nacional en once puntos, que España tiene un 53,28 por ciento de paro juvenil, y es la segunda menor, estando en primer lugar con la menor tasa Cantabria con un 41,56, pero con estas cifras del 42,65 yo creo que compartirán todos ustedes conmigo que uno de los colectivos prioritarios de atención tiene que ser el de nuestras personas jóvenes que se encuentran en situación de desempleo.

Esta es la primera parte sobre la que quería contextualizar. Una segunda parte es exactamente qué es el Servicio Navarro de Empleo, y cuáles son los fines y los objetivos que persigue el Servicio Navarro de Empleo. Lo haré todo de forma muy breve porque, si no, no me dará tiempo a exponer todo aquello que considero más relevante. El Servicio Navarro de Empleo es el organismo que tiene encargada la gestión y el desarrollo de las políticas activas de empleo. El Servicio Navarro de

Empleo, en este caso, sí tiene algo singular en el caso de Navarra y es que está imbuido de la concertación social, y se trata, a diferencia de otras estructuras administrativas, de un órgano codirigido por el Gobierno de Navarra y los representantes empresariales y sindicales más representativos de nuestra comunidad. El Servicio Navarro de Empleo tiene unos estatutos en los que se recogen cuáles son los fines exactamente del mismo, los estatutos están recogidos en el Decreto Foral 15/2012, de 14 de marzo, y los fines que plantea estos estatutos deben conseguirse a través de las distintas políticas activas que desarrollamos. En grandes líneas ¿qué fines persigue el Servicio Navarro de Empleo? El primero y fundamental: el favorecer la empleabilidad de las personas que están en una edad activa ya sean trabajadores, ya sean personas en desempleo. ¿Qué significa este término de empleabilidad? Pues dotar a las personas que están en desempleo de las mayores capacidades, herramientas, recursos, habilidades, para que su perfil sea lo suficientemente atractivo, o lo más atractivo posible para poder incorporarse cuanto antes a nuestro mercado de trabajo, o en los periodos de transición entre un empleo y otro empleo, perseguir que ese periodo sea lo más corto posible. El segundo de los fines que persigue el Servicio Navarro de Empleo, promover la contratación y el empleo. Promover la contratación, distintos tipos de contratación como puede ser la contratación indefinida, contratación estable, etcétera y promover también el empleo de determinados colectivos. Fundamentalmente, el Servicio Navarro de Empleo tiene que velar por generar oportunidades para los colectivos más desfavorecidos. Luego entraremos con más detalles qué entendemos por estos colectivos, o que encuentran especiales dificultades para encontrar una oportunidad de empleo. Y, por último, cómo no, garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a nuestro mercado de trabajo. Esto lo tenemos que hacer a través de la intermediación que realiza permanentemente nuestras agencias de empleo.

Otra cosa que me parece importante destacar en este ámbito, en el Servicio Navarro de Empleo y sus fines, es que las políticas que desarrolla el Servicio Navarro de Empleo no son unas políticas que se acuerdan y se deciden única y exclusivamente aquí en Navarra, por su consejo de dirección, o por su órgano de gestión, sino que hay una estrategia europea de empleo que marca una serie de criterios, hay una estrategia española de empleo, que es el marco en el que se deben desenvolver todas las políticas activas de empleo, y que tiene que servir para garantizar la igualdad de oportunidades en todo el Estado para todas las personas que están buscando un empleo; y está, desde luego, el Plan Anual de Acción para el Empleo, que es el que marca los objetivos concretos a los servicios públicos de empleo en materia de empleo. Los ámbitos de las políticas activas, o sea, las políticas activas tampoco son unas políticas activas que se diseñan únicamente en la Comunidad, sino que son unas políticas activas que vienen perfectamente definidas en su ámbito, viene perfectamente definido en la Ley de Empleo en el artículo 25. Digo todo esto, porque son parámetros que tenemos que tener en cuenta a la hora de desarrollar nuestra acción diaria.

Ahora sí que ya voy a entrar, si les parece, en detalle de lo que sería la labor que estamos desarrollando y qué cosas queremos hacer, o nos parece importante hacer en el presente y en el futuro más inmediato. En primer lugar y si hablamos de conseguir el primero de los fines, que es mejora de la empleabilidad, hay dos elementos básicos que hay que trabajar si queremos mejorar esa empleabilidad: uno es la formación, tanto de las personas desempleadas, como de las personas trabajadoras; y otra es la orientación laboral a través de distintos itinerarios para favorecer cuanto antes esta inserción. Si hablamos de la formación, nosotros entendemos que la formación debe ser concretada en planes de acción dentro del sistema de formación profesional, planes que, desde luego, tenemos que acometer de forma coordinada y permanente con otras áreas del Gobierno de Navarra, fundamentalmente con el área de educación, y también con los agentes económicos y sociales, digo de forma permanentemente coordinada con el Departamento de Educación, porque estamos desarrollando un trabajo, yo diría, muy importante esta legislatura con el Departamento de Educación para intentar crear un único sistema de formación, que recoja tanto la formación académica de las personas, como la formación profesional que se va adquiriendo a lo largo de toda la vida. En ese sentido, tengo que reconocer que hay una sintonía muy grande entre los técnicos y profesionales del Departamento de Empleo, como con los del Departamento de Educación que están favoreciendo, sin duda, este trabajo, que no es fácil. También tengo que decirles que es un trabajo complicado. En Navarra tenemos un sistema educativo consolidado, pero también es verdad, como digo, que tenemos que avanzar en estos otros ámbitos que les he explicado, ya que la formación de las personas no solo tenemos un horizonte académico, sino que tenemos permanentemente nuevas metas, retos, nuevos escenarios de mercado laboral, nueva actividad económica a la que tenemos que enfrentarnos, y esto requiere que nuestra empleabilidad, pues requiera de distintas acciones formativas en cada momento. ¿Qué es lo que tenemos que hacer nosotros? Pues favorecer esos puentes, para un posible retorno de estos a nuestro sistema, de las personas a nuestro sistema formativo, que haya tránsitos entre la formación reglada y

la formación no reglada, pero que al final haya un único itinerario en el sistema de formación.

Por lo tanto, una de las prioridades que yo tengo en este momento como responsable de estas políticas de formación es hacer un sistema particularizado, adaptado lo máximo posible a las necesidades formativas de nuestra Comunidad de Navarra, que tiene que ser desarrollado, sin duda, con la base de la estrategia europea de empleo y del Plan Moderna. ¿Y en qué vamos a trabajar? En los siguientes ejes. El primero de ellos ya lo avanzó la Consejera, yo creo que es fundamental y está empezando a dar resultados pero, sin duda, hay que seguir haciendo un trabajo de consolidación y de refuerzo del mismo, que es profundizar y potenciar todo lo que se refiere a la formación a demanda. Hasta ahora la formación que se venía haciendo por parte del Servicio Navarro de Empleo era una formación que nosotros denominábamos en un sistema de catálogo cerrado. Es decir, el Servicio Navarro de Empleo, a través de la información que poseía, planteaba una serie de acciones formativas a desarrollar y los centros homologados tenían que impartir esas acciones formativas. Este año ya hemos cambiado la convocatoria, de tal forma que, además de ese catálogo de acciones que nos parece importante desarrollar y que propone el Servicio Navarro de Empleo, hemos sacado una convocatoria denominada de catálogo abierto. ¿Qué significa esto?, pues que los centros homologados que existen en las distintas zonas de nuestro territorio, que conocen mucho mejor las realidades y las necesidades de nuestras empresas, sean capaces de plantearnos acciones concretas que las empresas les han venido demandando para formar a las personas que tenemos en desempleo en esas acciones, que realmente son necesidades de nuestro tejido productivo. Como digo, este año ya hemos desarrollado ciento cuarenta y cinco cursos, o estamos desarrollando, alguno queda pendiente y van a ser dos mil setecientas personas las que van a hacer formación con este sistema. Nos parece también fundamental, y yo en ello también voy a poner un gran esfuerzo, es en seguir profundizando y afianzando toda la coordinación y el trabajo que estamos desarrollando con el Departamento de Educación. Queremos que, al final, las personas acaben obteniendo los correspondientes certificados de profesionalidad que acrediten que cuentan con esa capacitación y con esa formación. Y también apostaremos con ellos por formación en sectores de futuro como puede ser el sector agroalimentario, las energías renovables, también a través de nuestro Centro de Referencia Nacional, CENIFER. Tengo que decir que este año, y ha sido una experiencia muy positiva, por primera vez el Departamento de Educación, en sus centros integrados ha desarrollado cursos formativos que, por la complejidad de los mismos, no hubieran podido ser desarrollados por otros centros homologados de nuestra Comunidad para hacer formación, y sin embargo, con las dotaciones de educación, con los profesionales del sistema educativo, hemos podido desarrollar veintiocho cursos y formar a quinientas personas en esta formación más especializada, y que se ha traducido en que, hasta el momento, hemos podido conceder ciento noventa y tres certificados. Yo creo que este es un dato importante y es un camino y una vía en la que queremos seguir profundizando.

Otro tema importante en formación: vamos a lanzar la agencia de acreditación una vez que se acuerde en el Consejo Navarro de Formación Profesional, ya está muy avanzado, pero queremos lanzarla. Quiero también decir bastante claro que no se trata, no se va a tratar en ningún caso de un órgano, una estructura nueva, sino que queremos asumir con nuestros propios medios el servicio que ha de prestar esta agencia de acreditación, pero sí que queremos ponerla en marcha porque, al final, se va a traducir en que muchas personas que tienen adquirida a lo largo de su vida profesional unas importantes capacidades y competencias, van a poder verlas acreditadas a través de esta agencia de acreditación. Yo creo que esto tiene un valor añadido muy importante. También, cómo no, continuar con los modelos de acreditación profesional basados en el catálogo nacional de cualificaciones. Hay un elemento también que me parece importante, y es que nosotros queremos apostar por la innovación de la formación desde la perspectiva de las empresas innovadoras. Estamos desarrollando proyectos muy importantes, están siendo referencia nacional, como es el proyecto Lingua Empresa que se basa, sobre todo, en formación en competencias y en destrezas, que es algo que, sin duda, está permitiendo, bueno, pues que estas personas que se están formando al final rápidamente puedan poner en práctica aquello que están aprendiendo. Al final ¿qué es lo que pretendemos con esta formación? Bueno, pues que los trabajadores que están en las empresas, y las trabajadoras que están en las empresas, hagan de las mismas que sean mucho más competitivas. Lo que se va a traducir, a medio y largo plazo, en creación de empleo. Es lo que pretendemos con el ámbito de la formación fundamentalmente. Tengo algunos datos de formación que si en un momento posterior ustedes consideran, yo no tendría ningún inconveniente en dárselos.

Y en cuanto a la orientación laboral, que es otro de los ámbitos fundamentales si queremos conseguir la empleabilidad de las personas que se encuentran en desempleo, tengo que decir que cuando una persona acude a nuestras agencias de empleo acude fundamentalmente, aparte de buscando un empleo, solicitando dos cosas: formación y orientación. Quiere saber cómo se puede

mover en el mercado de trabajo, qué recursos tiene y también aprender a hacer esa búsqueda activa de empleo. Esto es todo lo que se ofrece desde el servicio de orientación en las oficinas. Claro, nuestras oficinas, nuestras agencias de empleo en el año 2007 tenían un personal, y atendían a bastantes menos demandantes de empleo. En este momento, se han multiplicado los demandantes de empleo y en 2008 el Gobierno del Estado, previendo ese incremento importante de demandantes de empleo, reforzó las agencias de empleo con profesionales destinados a la orientación y a la prospección del mercado de trabajo. Fueron veinte para orientación y veinte para prospección. En este momento, tengo que decir que el Estado este año ha eliminado esas cuantías económicas para poder desarrollar este trabajo por los prospectores y los orientadores, y el Gobierno de Navarra sí que ha hecho un esfuerzo este año por renovarles los contratos hasta diciembre. O sea, mantenemos las cuarenta personas para las que había presupuesto en el año 2008, pero en este caso lo hacemos con dinero foral. Un objetivo en este sentido es el solicitar trabajar, mañana tengo una reunión con los demás servicios públicos de empleo estatales, y una de las cosas que voy a plantear es la necesidad de reforzar las oficinas de empleo, y seguir contando con esa financiación, porque si no malamente podremos prestar de forma adecuada todos estos servicios. Si esto no fuera así, creo que habría que hacer un esfuerzo desde aquí también por al menos mantener algunas de las personas que están trabajando en estos ámbitos.

En el ámbito orientación qué aspectos yo creo que son los que hay reforzar y trabajar de forma especial: todo lo que tiene que ver con la orientación individualizada. Es decir, cada persona tiene que tener un itinerario de inserción personalizado, se está trabajando en esto, pero queremos ir un poco más allá. Lo que queremos hacer es que los colectivos de difícil inserción tengan especialistas que, además de ser generalistas en ámbito de orientación, conozcan específicamente los problemas a los que se enfrentan estos colectivos a la hora de buscar trabajo. Vamos a trabajar de manera muy estrecha con las entidades representantes de estos colectivos en nuestra comunidad, como digo, para hacer servicios específicos de orientación en nuestras oficinas para estas personas. Otro tema que me parece clave en el tema de la orientación es la reordenación de la propia orientación. Hay muchos agentes, aparte de los agentes que hacen orientación en nuestras oficinas, hay muchos agentes colaboradores que hacen orientación. Queremos reordenar todos los servicios de orientación para, al final, intentar terminar en un expediente único que nos permita saber en cada momento con la entidad que corresponda, sean nuestras agencias o sea la entidad colaboradora que corresponda, saber en cada momento cómo se encuentra esa persona en su camino laboral. Es un tema complicado, ya se ha empezado a hacer, hemos empezados a trabajar algún sistema informático común, pero es algo en lo que tenemos que entrar seriamente para dar una buena respuesta en el ámbito de la orientación a las personas desempleadas.

En cuanto al segundo de los objetivos fines que persigue el Servicio Navarro de Empleo, que es la promoción de la contratación y el empleo, bueno, pues decir que el tema de la creación de empleo es una competencia de todos. Por supuesto del Servicio Navarro de Empleo, aunque no es su fin más directo, es indirecto, su fin directo no es tanto la creación de empleo, pero tenemos mucha responsabilidad en esto, pero hay muchos otros elementos que intervienen en la creación de empleo, como es la actividad económica, como es nuestro tejido productivo, como… Bueno, al final nosotros podemos desarrollar políticas para hacer a las personas más empleables, a las empresas más competitivas, pero es una parte. Sin embargo, sí que hay momentos en los que nosotros directamente podemos, llegamos a mantener o crear empleo, y esto tiene que ver con este segundo ámbito de promoción de la contratación y del empleo. ¿Cuáles son los ámbitos de actuación concretos en esta promoción de la contratación y el empleo?: en primer lugar favorecer y ayudar a que se produzcan contrataciones; en segundo lugar, promover el emprendimiento, sobre todo, sobre todo, de una manera especial el ámbito del autoempleo; también promover el empleo de la economía social; y promover el empleo juvenil.

En lo que se refiere al primer apartado, favorecer y ayudar a que se produzcan las contrataciones, yo creo que es muy importante toda la labor de intermediación que se está desarrollando. Ya se presentó, y sus señorías lo saben, el 5 de octubre de 2011 entró en funcionamiento la nueva agencia de empresa, que está localizada en el centro de formación de Iturrondo, y creada con el objetivo de mejorar el servicio específico a empresas en el área de Pamplona y Comarca, y ha unificado toda la atención que había en las distintas agencias a las empresas de Pamplona y Comarca aquí en la oficina de Iturrondo, para dar un mejor servicio. Los servicios que presta esta agencia son los siguientes: recibe y gestiona ofertas, hace la selección técnica en determinadas ocupaciones, informa sobre las modalidades de contratación vigentes, informa sobre las medidas de fomento al empleo, hace el registro de las comunicaciones de contratación y hace la prospección de empresas. Pretende captar empresas, ofrece servicios, información sobre las modalidades de contratos, ayudas, etcétera. Lo que yo pretendo, cuál es mi inten-

ción en este sentido, es conseguir que esta agencia sea una agencia ágil y referente para las empresas. Porque sí es verdad que se ha puesto en marcha, sí es verdad que está funcionando, pero no es todavía un referente para nuestras empresas, y el trabajo que tenemos que desarrollar en este camino es bastante importante. Entre otras cosas porque, en la medida, en que sea referente para nuestras empresas, y en el momento que estamos atravesando tan complicado, sería un ahorro de costes para las mismas. Por lo tanto, yo creo que sería un beneficio importante. Cómo quiero conseguir esto, pues voy a empezar por involucrar directamente a las empresas y a las asociaciones de empresarios en un proceso de mejora continua de cómo ir desarrollando los servicios de esta agencia.

En lo que se refiere al fomento del emprendimiento, vamos a trabajar en dos direcciones. En la primera, reorientando el asesoramiento que se presta a los emprendedores para montar su propia empresa; queremos mejorar la eficacia de ese asesoramiento y evitar duplicidades, y para ello vamos a coordinar los distintos agentes que trabajan con nosotros creando una red de entidades que trabajarán de forma coordinada y compartiendo información. Algo similar a lo que pasaría en orientación, deberían tener un expediente único. Además, queremos poner el acento en el autoempleo y en el emprendimiento en el ámbito local; queremos buscar oportunidades de generación de empleo en las distintas zonas de Navarra, adaptadas a las posibilidades que cada zona tiene de desarrollo; queremos reformar a los agentes de desarrollo local, va a pasar a convertirse en un programa propia del Gobierno de Navarra, ahora son programas de mancomunidades, etcétera, queremos convertirlo en un programa propio, que no significa que las contrataciones las hagamos nosotros directamente, sino que va a ser un programa que vamos a controlar el Gobierno directamente en coordinación con las entidades locales; queremos marcar prioridades por zona y estos agentes de desarrollo va a ver reforzado su papel, sin duda, en cuanto a facilitadores de ideas de negocio locales; y queremos que todo esto al final se traduzca en proyectos en estas zonas. También queremos reorientar el actual programa de subvenciones al autoempleo. Hay normativa nueva europea que nos obliga un poco a hacer esta transformación, y las subvenciones que venimos dando a fondo perdido a autónomos para inversiones en activos fijos materiales, queremos transformarlas en subvenciones reembolsables para todo aquello que sea necesario para montar un negocio, con un formato pues muy similar a lo que sería el microcrédito. Todo esto que vamos a desarrollar lo vamos a hacer en el marco del Plan de Emprendimiento de Navarra, que ustedes conocen, pero me parecía importante, porque son ámbitos que nosotros trabajamos directamente, el comentárselos hoy.

En cuanto a la economía social, bueno, ya saben que la economía social es, en términos de empleo, la que menos está sufriendo en nuestra comunidad, está manteniendo el empleo a diferencia de otros ámbitos. Queremos, por supuesto, seguir trabajando en apoyarles y en mantener la competitividad de estas empresas a través de las distintas ayudas que les venimos prestando en ámbitos como sucesión empresarial, incorporación de socios, inversiones, asistencias técnicas, formación, fomento y fusión de la economía social, esto es lo que venimos haciendo con ellos y queremos seguir trabajando. Pero hay un elemento que me parece muy importante y sí que me gustaría comentarles, porque es una línea nueva de trabajo con economía social, y es que ustedes han visto recientemente algún estudio, algún análisis que hablaba de que unas catorce mil personas podrían encontrarse en estos momentos en empleos no declarados en nuestra comunidad, y queremos contribuir, en la medida de lo posible, a aflorar esa economía sumergida. Mucha de esta economía sumergida se da en el sector servicio a personas, y nos parece que una fórmula muy interesante para trabajar sería que, a través de iniciativas de economía social, intentar aflorar este empleo sumergido. Estamos diseñando un proyecto en este sentido y yo creo que en breve podríamos, bueno, sería para el próximo ejercicio, pero podríamos poner en marcha, al menos, lo que podría ser una experiencia piloto en esta dirección.

También queremos promover el empleo de jóvenes. Hemos dicho que nos preocupa y hay distintas actuaciones que estamos desarrollando, pero nos parece importante aprobar un programa de empleo juvenil, que recogerá sin duda alguna nueva medida, pero que también tiene como finalidad el reorientar las políticas activas actuales al fomento de la contratación de los menores de treinta años. A ver, una de las apuestas que a mí me parece importante desarrollar en este programa de empleo juvenil es el tema de la movilidad. Nuestros jóvenes cuando va a enfrentarse al mercado de trabajo, la mayoría de los casos tiene una importante formación, incluso en idiomas en este momento, pero hay un handicap muy importante que es que no tienen experiencia. Entonces, esa primera oportunidad que igual en el escenario de 2007 era fácil poder encontrarla para un joven, en estos momentos, en nuestro mercado de trabajo es muy complicada. ¿Cómo creo que puede ser una vía de adquirir esa experiencia laboral? Bueno, pues a través de proyectos de movilidad con otros países que nos permitan que nuestras personas jóvenes que estén dispuestas, que yo les garantizo que son muchas, puedan salir fuera, adquirir esta

experiencia laboral en sectores o mercados donde hay demanda, y cuando ya regresen tener esas competencias, esa experiencia laboral adquirida.

En el ámbito de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, bueno, hay una serie de programas que, si quieren, luego les detallo, pero claro es que… y eso que no he aterrizado en todo lo que son las líneas que trabajamos en el Servicio Navarro de Empleo, pero lo voy a decir de una forma muy, muy breve. Queremos trabajar con políticas sociales para, a través de una comisión técnica, analizar el nivel de empleabilidad de las personas que están en renta de inclusión social, para favorecer su inserción; vamos a continuar con el programa de subvenciones a empresas, entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la inserción laboral también y vamos a mantener el apoyo a los centro especiales de empleo, subvencionando, además de los salarios que subvencionamos en este momento, el 50 por ciento del SMI y el cien por cien de la cotización de la empresa a la Seguridad Social, un porcentaje superior para aquellas personas que tengan una alta discapacidad, esto me parece también fundamental. También vamos a seguir apostando por los centros de inserción socio laboral, vamos a intentar equiparar y unificar los criterios de los centros de inserción laboral con los centros especiales de empleo y vamos a intentar a seguir manteniendo la política transversal de contratación de sectores desfavorecidos en el empleo subvencionado. Estoy hablando de jóvenes, personas mayores de cuarenta y cinco o cincuenta años, parados de larga duración, familias con todos sus miembros en desempleo, en paro, personas con discapacidad, etcétera. También vamos a seguir apostando por los programas de escuelas taller y talleres de empleo, sí que vamos a modernizar los mismos, los queremos adaptar a los nuevos nichos de empleo y también queremos actuar con los colectivos destinatarios.

Y, en definitiva, este es el trabajo a grandes líneas que queremos… en el que estamos trabajando y en el que queremos seguir trabajando en el Servicio Navarra de Empleo. Me parece importante decir que queremos hacerlo, yo creo que es un momento de optimización de recursos, de buscar la máxima eficacia y eficiencia, es lo que queremos hacer y en esa línea estamos trabajando en parámetros de calidad. En breve, voy a aprobar el primer plan de calidad dentro del organismo, en concreto en el Servicio de Promoción de Empleo e Igualdad de Oportunidades, y este plan será objeto de evaluación el año que viene conforme a metodología FQM. Por mi parte nada más, seguro que hay cuestiones en las que quieren entrar y estaré encantada de poder debatirlas. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señora García. Para continuar, señora Beltrán, tiene usted la palabra.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, Presidente. Muchas gracias, señora García Malo, sobre todo por la concreción; efectivamente merecía la pena que usted viniese, porque hay muchas cosas de las que no tenemos conocimientos y se hacen, y las prestaciones que está dando el Servicio Navarro de Empleo, a la vista de lo que usted nos ha explicado, merece la pena conocerlas con detalle. Quería hacer una puntualización, al inicio de su intervención con respecto a las cifras de paro que, efectivamente, nuestra Comunidad, y de eso todos nos alegramos, es la segunda que mejor cifra de paro tiene, vamos, que menos desempleo tiene con respecto a otras comunidades, pero sí que es cierto que lo que yo le solicitaba era una valoración objetiva, no con el fin, ya le he dicho, de hacer sangre, sino de buscar algunas medidas que tenemos que llegar a tomar con rapidez, porque en Navarra está creciendo el paro en proporciones superiores a la media de España; las cifras que le he dado con anterioridad eran que este mes de septiembre, concretamente, en Navarra ha crecido un 2,74 y en España un 1,72, ya vemos ahí una gran diferencia. Y durante todo el año comparando septiembre con septiembre, en Navarra ha crecido un 16,56 de media y en España un 11,32. Es decir, efectivamente seguimos siendo una buena Comunidad en cuanto a número de desempleados, porque es menos la cantidad, pero este crecimiento a mí me preocupa proporcionalmente en este año y en este mes, fundamentalmente importa el año. Entonces, quería saber si usted, como Directora del Servicio Navarro de Empleo, conoce alguna justificación concreta que desconozcamos, quizá es que antes estábamos en una situación y nos vamos a equiparar con el resto de España, no sé si tiene alguna valoración concreta, no, ojalá no, por supuesto, pero estas cifras es cierto que llaman la atención y que merecen un análisis. Y sobre todo, por su parte imagino que lo habrán analizado y que tendrán alguna respuesta a este respecto.*

Por concretar los datos de su intervención, sí que me gustaría saber lo que le he preguntado al inicio, la Vicepresidenta, la señora Goicoechea, del Gobierno dijo el 21 de agosto, dio una cifra de un descenso de los niveles de empleo del 2,4 por ciento. Entonces, queríamos saber cuántos desempleados más en Navarra puede suponer este dato, si eso es así, si usted considera que va así o hay algún índice que diga y que pueda hacer prever que van a ser mejores resultados que este 2,4 por ciento. También, no sé si he oído o quizá me he despistado, con respecto a en qué situación se encuentra el quinto Plan de Empleo; por si está paralizado, si ha habido algún tipo de elaboración, hacia qué orientación se va a dirigir. Y me

gustaría también incidirle en este punto, en el quinto Plan de Empleo o en cualquier otro plan, es bueno, pero eso lo lleva el sentido común, evaluar qué resultados han dado los anteriores, más que nada porque si no han conseguido los objetivos pretendidos, pues con esa evaluación previa antes de poner en marcha el siguiente, poder sacar conclusiones que lleven a que el siguiente tenga mayor eficacia. Luego, este pacto político por el empleo que le he preguntado, no sé si eso fue una situación puntual de la que habló la Presidente Barcina o si sustituye, si esto va a sustituir al quinto Plan de Empleo, este pacto político del que le hablo o no. Y si nos podría decir qué presupuesto maneja el Servicio Navarro de Empleo, qué presupuesto tiene para el Servicio Navarro de Empleo el Gobierno de Navarra… No lo sabe, pues no lo sabe y es lógico que no lo sepa, pero bueno en el caso de que lo supiera si nos podría informar.

Ya que usted ha sacado el tema de la organización del Servicio Navarro de Empleo, que van a contar con menos financiación del Estado, es una pena, efectivamente, pero en el caso de que no llegase esa financiación tampoco para el 2013, usted dice que es necesario el mantenimiento de personas para las diferentes actividades de servicio que están prestando; qué modificaciones ve usted que va a haber que hacer no en su Servicio Navarro de Empleo en cuanto a personal, si va a haber que hacer reestructuración, aumento, disminución… Bueno, pues esas son mis preguntas y muchísimas gracias de nuevo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señora Beltrán. Abrimos turno para el resto de grupos. Por Unión del Pueblo Navarro, señora Gaínza tiene usted la palabra.*

SRA. GAÍNZA AZNÁREZ: *Egun on, denoi. Buenos días, señoras y señores. En primer lugar, queremos dar la bienvenida a la señora García Malo y le agradecemos la información que nos ha trasladado. Esta Comisión ya hizo en su momento una visita al Servicio Navarro de Empleo de la que, considero, que salimos muy satisfechos de las explicaciones que se nos dio, cómo estaba funcionando, qué perspectivas tenía. Y haciendo un seguimiento de la página y ahondando en sus explicaciones le podemos decir que desde UPN estamos de acuerdo con sus planteamientos, somos conscientes de que se pueden llevar a cabo gracias al consenso y la concertación que existe entre la Administración, los agentes económicos y sociales que, en su momento apostaron por ello, con un objetivo clave, y máxime en este momento y con las dificultades que nos estamos encontrando no a nivel de Comunidad, a nivel europeo, a nivel… es la creación de empleo. La crisis económica está demostrando un impacto muy selectivo sobre el mercado de trabajo con respecto a los sectores, con respecto a las ocupaciones y las características de los trabajadores afectados, y no voy a ahondar, porque ya nos ha aportado los datos de cómo está nuestra Comunidad, a qué sectores afecta y tal, por lo que debíamos focalizar las políticas de recuperación en las habilidades y competencias de las personas, habilidades para adaptar y dar forma a las ocupaciones del mañana, esenciales para los ciudadanos y las empresas, a la vez que contribuirían a acelerar la recuperación económica.*

Detectados los puntos fuertes y débiles del tejido productivo, la formación se convierte en una herramienta clave con el fin de satisfacer las demandas de nuevas competencias de los puestos de trabajo que se generarán en los próximos años. Si hay un factor diferencial en todas las organizaciones es, sin duda, su política de formación, su política formativa. Y nos alegramos que una de las prioridades sea el conseguir un sistema de formación particularizado y que dé respuestas a las necesidades que tengamos en nuestra Comunidad. Y, por supuesto, que el sistema se desarrolla a partir de la estrategia española de empleo y del Plan Moderna, plan que nos hemos dotado en esta Comunidad, y yo creo que nos ayuda a mejorar la situación en que nos encontramos. Y se puede achacar a que la situación es muy mala, se debe a esto, se debe a lo otro, si no tuviésemos las herramientas que tenemos no sabemos cómo nos encontraríamos. Es fundamental incrementar y potenciar la formación a demanda, que supone dar respuesta a las necesidades reales que piden nuestras empresas. Consideramos muy positivo el hecho de que los trabajadores obtengan un certificado de profesionalidad según lo establecido en el catálogo nacional de certificaciones y cualificaciones, y la apuesta por la formación en sectores de futuro como energías renovables. Consideramos muy, muy positivo la utilización de los centros integrados pertenecientes al Departamento de Educación, es una forma de rentabilizar los centros y poder ofrecer una formación extremadamente específica, que favorecerá la competitividad de las empresas navarras. Apostar por la formación para empresas innovadoras, nuevos nichos de empleo, autoempleo nos ayudará a diversificar nuestro tejido empresarial y a la creación de empleo. Tanto para los trabajadores en busca de un puesto de un trabajo, como para los empleadores es fundamental la orientación laboral y le instamos a profundizar en la línea que ahora mismo se está desarrollando. Le damos la enhorabuena por el trabajo que se está desarrollando en el centro Iturrondo, centro que es referencia y no sólo porque la agencia de empresas esté ubicada en él, sino porque es un referente de calidad en los servicios que ofrece a todo el empresario navarro, los servicios que ofrece a todos los demandantes de

formación y, francamente, los trabajadores, tanto los que tienen empleo, como en búsqueda de empleo, salen muy, muy satisfechos de la respuesta que da este centro.

Apostar por los emprendedores, por programas de empleo juvenil, fundamentalmente, con los datos que tenemos, incidir en la promoción de la economía social es fundamental y le animamos a continuar, desarrollar y ahondar en las líneas establecidas y en otras nuevas que puedan surgir y seguro que deberán surgir dependiendo de la realidad que nos encontremos. En este momento, es necesario tener altura de miras, apostar, tanto desde el Gobierno como desde todas las Administraciones, agentes económicos y sociales, empresas, el acordar temas fundamentales para esta comunidad que nos den estabilidad. Con ello, trataremos de conseguir que nuevas empresas se instalen en nuestra comunidad y afianzar las que ya tenemos. Los retos que tiene por delante son duros, pero lo que le podemos decir desde nuestro grupo es que ánimo y adelante. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señora Gaínza. Por el grupo socialista, señor Caro cuando quiera.*

SR. CARO SÁDABA: *Muchas gracias, señor Presidente. Gracias a la señora García Malo por las explicaciones que nos ha dado, aunque es verdad que, según ella misma dicho, no le ha dado tiempo ni a aterrizar. Con lo cual seguramente en su turno de réplica tenga tiempo de darnos algunos detalles más, que seguro se le han quedado en el tintero. Yo, la verdad, es que tengo que serle sincero y creo que su comparecencia hoy aquí tenía que haber sido el haber dicho que me ratifico en todo lo que la Consejera dijo en la comparecencia que tuvo lugar en el Parlamento, en donde hizo un repaso de las líneas generales que también el Servicio Navarro de Empleo tenía pendiente realizar, y usted y nosotros podríamos haber empleado el tiempo en otras cosas porque, en fin, seguro que usted tiene muchas cosas importantes que hacer, y seguro que nosotros también. Con lo cual yo creo que el tiempo lo podríamos haber aprovechado mucho mejor. Siento tener que ser crítico y decir algunas cosas que me parecen obvias y que, no obstante, no son nuevas, porque ya se las dije a la Consejera también. Mire, no son creíbles ni en lo del consenso, ni en lo del empleo tampoco. Y me explicaré en ambos términos.*

En lo del consenso no son creíbles porque, sinceramente, usted es tan consciente como yo de que el consenso lo han tirado por el retrete. A la primera de cambio ustedes han roto el acuerdo de Gobierno, que es el que les daba el consenso político suficiente como para sacar algunas medidas importantes adelante. Insisto, no son creíbles al pedir consenso, eficiencia y eficacia; bueno la eficiencia y la eficacia se la puedo suponer pero, desde luego, el consenso no se lo puedo suponer porque, como digo, ustedes han demostrado que no tienen intenciones de formular consensos. El consenso que tenían lo han roto y ahora, en todo caso, tienen que volver a construir consensos, aunque francamente, tengo dudas de con quién van a poder construir esos consensos. En fin, en lo del empleo digo que tampoco. Y me explicaré, trataré de explicarme, porque en fin, parece ser, según la Presidenta Barcina, escuchándole sus declaraciones a raíz de la conferencia de presidentes, la única que fórmula que tiene la Consejera o que ha puesto encima de la mesa, digo, a raíz de esas declaraciones hechas en el contexto de la conferencia de presidentes, parece ser que es la única salida que encuentra la reducción, el adelgazamiento de la Administración. Y yo digo que no es creíble, primero, porque es evidente que adelgazamiento ha habido, no sé si el suficiente, pero adelgazamiento ha habido. Y segundo, porque el adelgazamiento de la Administración por sí mismo es el chocolate del loro, y francamente, que la Presidenta plantee esa única fórmula para afrontar la situación en la que atravesamos, me parece propia. Digo, no somos creíbles en lo del empleo porque a mí me hubiese gustado escuchar a la Presidenta decir que su prioridad era el empleo y el adelgazamiento de la Administración, me temo, que precisamente no va por la vía de la creación y generación de empleo sino, en todo caso, todo lo contrario.

Pero hay más cosas y más contradicciones, porque ustedes dicen que apuestan por la formación, favorecer la empleabilidad y, curiosamente, con lo primero que nos hemos encontrado encima de la mesa es que ustedes, a la primera de cambio, lo que han hecho ha sido, para tapar los agujeros del Departamento de Salud, tirar de la líneas del Plan de Empleo, de la formación, de las becas, de la universidad… Con lo cual, mire, ni ofrecemos, ni es creíble lo de que ustedes apuestan por favorecer la empleabilidad, ni es creíble que estemos haciendo algo para beneficiar el empleo de los jóvenes. Porque si lo primero que hacemos es cargarnos el Plan de Empleo y lo primero que hacemos es cargarnos la financiación de la universidad, ya me dirá usted cuáles son las opciones que les dejamos a los jóvenes. Sí, programas y líneas de trabajo las hay, yo las reconozco y, además, las valoro positivamente. Pero, insisto, cuando hay que tomar decisiones, las primeras decisiones que se toman a la hora de los recortes, que vamos conociendo, es tirar del Plan de Empleo, de la formación, de las becas, de la universidad, etcétera. Por lo tanto las palabras se tienen que demostrar con los hecho y me da la sensación de que los hechos no se corresponden en absoluto con las palabras. Mire, si yo

fuese la Gerente o el Gerente del Servicio Navarro de Empleo lo que hubiese hecho ante estas decisiones hubiese sido poner el grito en el cielo. Y lamentablemente, tengo que decir que no hemos escuchado ni a la Gerente del Servicio Navarra de Empleo, ni a la propia Consejera poner el grito en el cielo, sino que además, como comparte responsabilidades, pues no sólo no ha puesto el grito en el cielo, sino que copartícipe de este tipo de decisiones que, insisto, no van en la dirección de generar de empleo, de favorecer formación, ni de muchas de las líneas que usted ha planteado, sino precisamente en la dirección contraria.

Y voy a terminar con dos referencias. Ha hecho usted una referencia a la estrategia europea del empleo y yo digo que si la estrategia europea del empleo es la que vamos conociendo, y las líneas que se marcan desde Europa son las de los ajustes, ajustes y ajustes, pues yo creo que van a tener que emplearse desde Europa mucho mejor para favorecer el empleo en España. Y lamentablemente, las cifras dicen que las estrategias, sean europeas o españolas, por desgracia no están funcionando. Otro apunte en relación con el empleo sumergido. Yo le he escuchado que hay una iniciativa en la que van a tratar, a través de la economía social el favorecer, en fin, que reaparezca o que aflore el empleo sumergido, sobre todo el que se produce en el ámbito de la atención de las personas, somos conscientes, el empleo del hogar. La pregunta es si ustedes están colaborando en este sentido con alguna organización, ANEL u otras similares, porque me da la sensación que, en todo caso, la iniciativa no es del Servicio Navarro de Empleo, sino que la iniciativa es de determinadas asociaciones, así nos lo han trasladado algunas de ellas, hacia el Servicio Navarro de Empleo. En todo caso, la iniciativa me parece muy acertada, lo que pasa que a la hora de otorgar las medallas, pues yo tengo dudas de si se las tengo que otorgar a determinados colectivos o asociaciones de empresas de la economía social, o se las tengo que colgar directamente al Servicio Navarro de Empleo. En todo caso, si se las tengo que colgar al Servicio Navarro de Empleo, se las colgaré sin ningún problema, lo único que me gustaría es que si es una iniciativa que proviene de otras entidades hacia el Servicio Navarro de Empleo, pues que se diga, porque, en ese caso, sería muy interesante conocerla también en sede parlamentaria para ver sí podemos el resto de grupos aportar algo, precisamente, para que la iniciativa se vea fortalecida.

Y un último apunte en relación con las renovables. Se ha dicho que hay que apostar por las renovables, yo estoy completamente de acuerdo en que hay que apostar por las renovables. Sin embargo, usted estará conmigo en que, en estos momentos, Navarra tiene un gran problema en relación con las renovables, y es que las políticas que se están estableciendo a nivel nacional en este caso no favorecen en absoluto que las renovables puedan acabar siendo un sector de futuro. Yo más bien diría, y estoy preocupado y lamento decirlo, que en todo caso el panorama que tienen las renovables es francamente negativo. Entre otras cosas porque hemos escuchado a las diferentes empresas importantes, llámese Gamesa, que ahora todos conocemos que está inmersa en un proceso que no sabemos cómo va a acabar, ojalá termine mejor de lo que se oye y se dice en la calle. Pero también conocemos otras empresas, Acciona… que han anunciado que en España no van a hacer ningún tipo de inversión en los próximos años porque, con las medidas políticas, legislativas que se han tomado, normativas que se han tomado, prácticamente el margen de maniobra que les queda en nuestro país es cero. Con lo cual yo digo que tendremos que tener y sobre todo el Servicio Navarro de Empleo tendrá que tener en cuenta esta circunstancia, porque es posible que todos los esfuerzos que hagamos en esta dirección acaben llevando a nuestros jóvenes a un terreno sin salida. O si la salida, a lo mejor, la tengan que tener en otros países como China, Brasil, países emergentes que sí que están apostando decididamente por este tipo de energías, y por primar este tipo de energías, cosa que en España, como digo, no está pasando. En fin, yo insisto, hechos son amores y no buenas razones, y le pido hechos, les pediremos hechos y a partir de ahí, usted sabe, sabe, que estamos siempre en disposición de colaborar, lo que pasa que me temo que no sé si estamos todos convencidos de la colaboración que debe existir en el ámbito político. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Caro. Por el grupo Nafarroa Bai, señor Jiménez, cuando quiera.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Usted ya ha hecho, lógicamente, referencia al paro de este mes o a las cincuenta mil personas, pero sí quería redondear ese dato con un par de más. Y es que ustedes están gestionando la crisis desde que empezó, ustedes, digo, el partido y el Gobierno a que pertenece, se ha incrementado en nuestra Comunidad en treinta mil personas las que están en paro, y en el último Gobierno, con solo catorce meses, en trece mil. Es un dato bastante significativo en sí mismo. Yo voy a empezar esta intervención haciéndole un ruego y el ruego, que de verdad se lo hago con sinceridad, es que esas cincuenta mil personas sean consideradas como víctimas, a las que hay prestar la máxima atención, y no sean tratadas como vagos a los que hay motivar quitándoles prestaciones para que se muevan y encuentren empleo. Porque todos recordamos aquello de que se jodan, ¿verdad? Espero que el Servicio Navarro de Empleo ponga distancia en relación al comportamiento que en relación a las personas paradas tiene el Gobierno*

del Partido Popular en Madrid. Ese es el ruego que le hago, que sean tratadas como víctimas a las que hay que atender con el máximo y con exquisitez. Y digo eso porque nos preocupan estas cosas porque, claro, aquí hay una realidad y es que todos y todas tenemos en nuestro entorno personas en paro. Y conocemos de primera de mano cómo está evolucionando también la atención que, desde el Servicio Navarro de Empleo, o la parte que el Estado tiene en relación al desempleo, se está dando. Y cada vez más la evolución que es casi como ir a un especialista médico; hay que pedir cita, que por cierto, no se da más que por internet, ya ni siquiera presencial, te dan a muchos días vista y las atenciones son las que son. Y esos temas, evidentemente, van en detrimento del respeto que se debe a esas personas que bastante preocupación tienen con intentar cada vez que pueden acercarse a ver si tienen alguna expectativa de resolver su situación personal. Y lo último que se les debería hacer es humillar. Le digo, ya sé la división que se da en nuestra Comunidad, pero simplemente le ruego que el Servicio Navarro de Empleo no discurra por esos planteamientos.

Yo voy a intentar ceñirme a aspectos que sí me parecen que son directamente vinculados a usted para no abrir un debate sobre política industrial, política económica, política de empleo, que ya con la Consejera lo pudimos tener. Lo que es cierto es que está Comunidad lleva muchísimos, muchísimos años disponiendo de un Plan de Empleo que nos cuesta ciento cincuenta millones de euros al año. Eso es una realidad, tenemos un Plan de Empleo que nos cuesta ciento cincuenta millones al año y entonces es: ¿qué ha pasado?, porque una de las negativas que ha habido permanentemente es hacer balances de planes que han cumplido. Poner en activo el siguiente plan sin pararse, realmente, a hacer balance del mismo. Y en ese sentido, por ejemplo, la formación que usted ha hecho referencia, ¿realmente consideramos, considera usted que la formación en nuestra Comunidad está bien orientada? o, por el contrario, está viciada y sigue sometida a muchísimos intereses ajenos a la formación en sí misma y, desde luego, carece del control público necesario. Otro tema que nos preocupa: la calidad del empleo ¿en qué términos se está produciendo el poco empleo, los pocos contratos? Nos preocupa mucho en qué términos de calidad, en qué términos salariales, es decir, en qué condiciones se están firmando cada vez más los pocos contratos que se firman. Otro tema que nos preocupa: las verdaderas autoridades laborales en las que se están convirtiendo las ETT. Están determinando absolutamente más que nunca las condiciones laborales a todos los efectos y, desde el punto de vista público, a nosotros nos preocupa mucho.

Como usted tuvo antecesor, todo el mundo hemos tenido antecesores, su antecesor le dio mucha importancia a un tema que no le he oído hablar y es algo aquello como los itinerarios individualizados de cada una de las personas en paro. Usted a eso no ha dicho nada, yo en mi entorno he preguntado a bastante gente si alguna vez le han llamado, y muchas están ya con mucho tiempo en el paro, para decirles no sé qué, informarles no sé qué, hacerles seguimiento de no sé qué, ofrecerles no sé qué y, la verdad, de esos itinerarios, que le dio mucha importancia su antecesor, por aquí no conocemos, y desde luego, usted no ha hecho referencia. Entonces, querría saber. Nos preocupan también los hechos objetivos que han ocurrido en relación, por ejemplo, a todo lo que es políticas activas y políticas sociales de empleo: es decir, las escuelas taller, el empleo social protegido en colaboración con las entidades locales… Eso está todo sufriendo un recorte evidente. Nos sorprende y nos ha sorprendido mucho cierta publicidad aparecida, por ejemplo, una, le pongo una, porque no la decimos nosotros, ya la dijo la propia Presidenta, y es que el Servicio Navarro de Empleo iba a colaborar de forma estrecha en la selección del personal de Mercadona. ¿Qué quiere decir esto? Me imagino que la empresa Mercadona determinará unos requisitos dentro de su libre elección como empresa privada de no sé qué tipologías. Lo que no sé es si el Servicio Navarro de Empleo puede entrar a discriminar a las personas en función de las tipologías que pueda hacer la empresa. Yo que, directamente, por lo menos me gustaría que si puede explicarnos qué es eso de que va a ser el Servicio Navarro de Empleo quien va a hacer la selección del personal que necesita Mercadona tal y como lo necesita Mercadona, yo, me sorprende y por lo menos le pido que nos explique algo.

Nos ha llamado de una forma muy grave la atención, digamos, la solución es buena, pero nos ha llamada mucho la atención la solución al empleo juvenil. Es muy buena, porque si les echamos a todos, pues evidentemente disminuimos el número de paro, disminuimos el número de paro juvenil y, además, pues fíjese, porque ha dicho, claro, vamos a negociar que se vayan fuera de aquí. No es que no reconozca nuestro grupo que eso está ocurriendo, y que en algunos casos, las administraciones públicas están gestionando o facilitando el hecho de que se vayan en ciertas condiciones. Lo que nos preocupa a nuestro grupo es que en los planes de empleo juvenil de esta Comunidad el eje principal sea prepararles las condiciones para que se vayan, eso nos ha preocupado más.

Y acabo con dos peticiones concretas: qué porcentaje de contratos, o sea, de nuevos empleos se está gestionando directamente a través del Servicio Navarro de Empleo, es decir, cuáles los tramita Empleo, cuáles vienen directamente de las empresas o de las ETT, etcétera; y segunda e importante,

qué previsión de recursos económicos dispone su servicio para cumplir con las funciones, los programas que nos ha diseñado, las políticas activas, las políticas sociales, etcétera. Si nos puede responder a esos dos temas, gracias…. ¿Se lo repito?

SRA. DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO (Sra. García Malo): *Sí, por favor.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *El primero, qué porcentaje... El segundo, qué dinero tiene usted... no, ahora en este momento le quedará muy poco y, además, el café lo hacemos… el café ya lo pago yo, el café ya lo pago yo. Me refiero, usted nos ha hecho aquí todo un programa, yo le digo, además, se están viendo temas que para nosotros son importantes como las políticas activas o esas políticas sociales que están teniendo recortes, para 2013, para todo esto cuánto dispone usted.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Jiménez. Por el grupo Bildu, señor Barea, cuando quiera usted.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Muchas gracias, señor Presidente. Mila esker, Presidente jauna. Antes de todo, gracias por las explicaciones y gracias por la presencia de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo. Y antes de empezar, voy a hacer una declaración de intenciones que ya varias veces he hecho para que no sirva este tema como arma arrojadiza. Y es que, desafortunadamente, generar y potenciar las políticas de empleo no depende de nuestros deseos y de nuestras buenas intenciones de todos y de todas, porque posiblemente estaría resuelto, y hay que ir un poco más allá, porque incide gravemente en la vida de cincuenta mil ciudadanos y ciudadanas navarros. Haciendo una primera valoración de su comparecencia, y hay que hacer una referencia también y ligarla a la comparecencia que hace unos meses, hace un tiempo nos hizo la señora Consejera, pues bien, vemos una línea continuista, no vemos medidas de gran calado, de fuerte calado. Nos ha ofrecido alguna pincelada, alguna pincelada nueva, pero de trazo débil. Quiero decir que sí ha hablado de potenciar e intensificar la formación a demanda, una agencia de acreditación, meter el empleo sumergido, intentar sacarlo a la luz, dentro de la economía social… Pero lo que son medidas de calado no hemos visto ninguna, o sea, más o menos, y ligándolo otra vez con la comparecencia, vemos más pasado, pero poco futuro.*

Y usted ha contextualizado y creemos que lo que compete y lo que concierne es así, pero nosotros creemos que nuestra visión tiene que ser una visión más global y más abierta a lo que representa el problema, porque va más allá de las políticas activas de empleo. Y es obvio que este tipo de políticas están relacionadas directamente con los avatares de la economía y la macroeconomía. Pero esto no debe ser excusa y justificación para justificar lo que no tiene justificación. Y también es evidente que estas coyunturas son a nivel global, y que afectan a nuestro mercado laboral, pero tampoco tiene que ser justificación para hacerlo. Y mire, estructuralmente, y esto es una opinión, la economía navarra se ha fundamentado en el tejido productivo. ¿Cuál es uno de los problemas o de las circunstancias que nos enfrentamos? Que ese tejido productivo en los últimos quince años se está desmoronando. También creemos, y se lo hicimos saber a la Consejera, que hasta ahora el peso específico de la automoción en Navarra nos había resultado bien, el problema está cuando empieza a fallar, y este año ha empezado a fallar ,y el año que viene tiene tendencia a eso. Y esos son los factores estructurales, entre otros, que nos preocupan. Y todos están ligados y relacionados, porque son transversales y multidisciplinares. Pero hay otra serie de problemas que son puramente coyunturales, y también nos han afectado a esta dinámica, a esta tendencia del empleo: uno es que no nos hemos librado lo que pasó y ocurrió con la burbuja inmobiliaria, con el ladrillo y el cemento y, por qué no decirlo, últimamente, y esperemos que este sea un factor coyuntural y no estructural, que fue la reforma laboral, que pesa y pesará.

Y para no entrar en juicios de valores, creemos que la constatación de lo que hemos dicho que nos ofrecen más pasado, pero menos futuro y ese pasado no ha funcionado, voy a intentar demostrarlo de una forma empírica. La pregunta, y esta pregunta lleva encadenada una respuesta, cómo, pues creemos, como aquí se ha recogido, barajando las estadísticas y los parámetros de que disponemos, y nos parecen fundamentales. Ya se ha mencionado lo que ha ocurrido este mes en el paro, las 1.325 personas, también se ha hecho una reflexión de lo que representa, el 16,5, 5 puntos más de la media, bien, hasta alcanzar esos 49.677 ciudadanos y ciudadanas. Pero queremos ampliar el círculo, porque creemos que tenemos que tener una visión más global de lo que está ocurriendo. Esto no empieza y acaba en septiembre, sino que empieza en el segundo semestre de 2007. Y por manejar los últimos datos de la EPA, a los que usted ha hecho referencia, cabe señalar que el número de ocupados ha subido en 2.300 en el último semestre, que arroja 260.000 personas, eso es cierto, pero la tasa interanual nos arroja un saldo negativo de un 4 por ciento, que es significativo. Este aumento en el segundo semestre fueron 700 ciudadanos, sabe usted, señora Directora, que nos colocamos en 51.000 personas en junio, lo que suponía un incremento de más del 25 por ciento interanual. Y la tasa de actividad, la tasa de actividad, que es el coeficiente de la población activa, o sea, los que están trabajando y los que pueden trabajar, en

palabras llanas, representaba en Navarra, hablo de memoria, un 60,6, ahora no hablo de memoria, representa un 60,6, que nos pone en los puestos y no en los puestos de cabeza con las distintas autonomías.

Sí que es cierto, y usted lo ha mencionado, que en estos últimos meses el paro nos ha dado un pequeño respiro coyuntural, yo creo que coyuntural, y por ejemplo, ha bajado el último mes en un 0,89, hablo en el pasado, y nos puso a niveles de 48.352 parados. Pero, como decía, queremos, para ver la evolución del mercado, y para ver esas políticas que no funcionan, esas políticas de pasado que no funcionan, queremos irnos desde que empezó la crisis. Porque nosotros hemos sostenido, y alguna vez hemos dialogado sobre esto, que nuestro comportamiento, el comportamiento de la economía navarra, y lo preocupante de todo esto, es peor que donde nos quieren comparar, que es con las demás autonomías. Y en Navarra, en el 2007, teníamos una tasa de paro en el segundo semestre según la EPA, de 4,27 y en la actualidad tenemos más de un 16, pasando de 19.000 parados, 19.196, a 49.677. Esto significa, y haciendo las cuentas, un incremento del 387 por ciento. Comparándonos, como nos quieren hacer ustedes, siempre comparar, con las demás autonomías, el Estado español tenía un 8,60 en este segundo trimestre de 2007 y está ahora cerca del 25, lo que supone un 290 por ciento, evidentemente, en unos parámetros inferiores a los que hemos evolucionado nosotros y nosotras. Y después, si me da tiempo, le haré una comparación con el resto de Europa a este respecto, cuál ha sido nuestra trayectoria en la crisis, para volver a afirmar o intentar afirmar que estas políticas que se han implementado desde entonces no funcionan. Aquí se habló del desempleo juvenil y es evidente que nuestros parámetros, que en julio… junio, perdón, eran del 39,75 por ciento y ahora parece que están en el 42,65, no tienen comparación con los que están ocurriendo en el Estado, en junio el 52,1 por ciento. Pero si los comparamos, como creemos nosotros y nosotras que había que hacer, con la tasa de la Unión Europea nos ponemos que la zona euro tiene un 23 por ciento de paro juvenil. Y usted nos ha ofrecido para resolver esto, sobre todo, una solución, que es movilidad.

Y a continuación, surgen las comparaciones y usted ha dicho que somos la segunda, detrás creo que del País Vasco, en el índice del paro con respecto a las comunidades autónomas. Y aquí el problema es dónde nos comparamos. Claro, nos estamos comparando con uno de los países que más paro tiene o el que más paro tiene de la zona euro y nos estamos comparando, de alguna forma, donde no nos tenemos que comparar. ¿Por qué no recurrimos a la comparación de países, zonas, que tienen la misma renta per cápita que nosotros y que nosotras? Posiblemente sea una comparación más objetiva y más real. Pero me va a permitir, hablando de ese tipo de comparaciones, que le dé cuatro datos sobre el principio de la crisis y después. Por ejemplo, Portugal en febrero de 2007 tenía un paro de 7,5 por ciento, estaba a tres puntos por encima del paro registrado en Navarra. En la actualidad, Portugal tiene un 15,2 y está por debajo de nosotros. Sin hablar de Dinamarca o de los Países Bajos que estaban un punto por debajo inferior a nosotros cuando la crisis, ahora nosotros contamos con un 16 por ciento y los Países Bajos tienen un 5,1 por ciento. Irlanda, 4,4 puntos, tres puntos por debajo de nosotros, ahora mismo tiene Irlanda 14,6, está por debajo de nuestro paro. Quiero decir que, evidentemente, la evolución tanto a nivel estatal, como a nivel europeo marca una diferencia y una diferencia ostensible, que nuestras políticas no están generando o están siendo peores que los demás.

Quizás para ver la importancia que tiene nos tenemos que referir al discurso de la Presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, que dijo que buscaría con un ejecutivo sólido y austero, y con creación de empleo como prioridad…, con la creación de empleo, y esa es la prioridad, con una tarea ilusionante y no exenta de retos; pues si la creación de empleo es la prioridad, las políticas han fracasado. Y bueno, mis datos no coinciden exactamente con lo que ha dicho el señor Jiménez, pero la verdad es que la trayectoria del desempleo desde que este Ejecutivo tomó las riendas, la verdad es que han sido bastante malas. Y no queremos ser agoreros y este tema no lo queremos utilizar, pero la verdad es que los meses que nos quedan son meses complicados, porque usted sabe que la tendencia de estos tres meses siempre ha sido a la baja, históricamente siempre ha sido a la baja. Y para ver unas pinceladas al respecto tenemos que, desde octubre de 2008 a diciembre de 2008, la destrucción fue de mil trescientos cincuenta y dos puestos de trabajo y sucesivamente, por no enumerar los años, fueron de cinco mil quinientos setenta, mil novecientos dieciséis y dos mil ciento setenta y cinco el año pasado. Bien, por eso y por estos datos queremos que este tipo de políticas...

SR. PRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Señor Barea, le ruego concluya, porque ya ha superado su tiempo.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Vale, pues bueno, por hacer una reflexión y ahora iba a meterme con el grueso de su intervención sobre las escuelas taller, en su tema que me gusta, lo dejaremos para otro momento. Pero, mire, para acabar, en un segundo, en la última comparecencia de la Consejera le dije que ahora mismo persistir en las políticas de generación de empleo, era persistir en el error. Creemos que es así. Eskerrik asko.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Gracias, señor Barea. Para cerrar el turno de los grupos, señor Nuin, por el grupo de Izquierda-Ezkerra, tiene usted la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señora Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo. Lo primero que ha llamado la atención a mi grupo de su intervención es que el 80 o 90 por ciento de la intervención de la comparecencia que usted ha tenido hoy aquí, hubiera podido ser perfectamente el contenido de la comparecencia de hace cinco años, de hace diez años. Es decir, no hemos visto en el 80, 90 por ciento de su intervención ninguna correspondencia entre lo que usted estaba trasladando de las políticas en relación al empleo y al desempleo que hay en Navarra, ninguna relación con la situación de absoluta excepción, de, en fin, de catástrofe, porque yo creo que ya podemos empezar a emplear estos conceptos, con la situación que tenemos ahora y con la que se nos avecina, en la que estamos viviendo. Una intervención técnica, pues hay estos programas, hay estas acciones, hay estos recursos. En fin, una intervención autista, autista de la realidad, desconectada de la realidad. De esa realidad en la que, como decía el señor Jiménez, hay víctimas, pero víctimas, las decenas de miles de parados y paradas en Navarra, no de una catástrofe natural, no de un terremoto, no de una inundación, no de algo imprevisible, no, no; sino víctimas de unas políticas, de unas políticas que se deciden. Y, por lo tanto, hay víctimas y hay responsables. Y eso es lo que ustedes no quieren entrar a valorar. Porque, claro, entre los responsables, señora García Malo, están ustedes. Entre los responsables están ustedes, que forman parte, por así decirlo, de esa troika interna que está ejecutando las políticas de destrozo económico, de asfixia económica que se les ordena.*

Mire, aquí tenemos, básicamente, dos grandes liquidadores del empleo en el Estado español y también aquí en Navarra, dos grandes instrumentos liquidadores del empleo y generadores de paro. Uno es la reforma laboral. Es un instrumento que arrasa el mercado de trabajo, que arrasa el derecho del trabajo, y que permite a los empresarios pues despedir de una forma muy fácil y muy rápida. Ustedes apoyaron esa reforma laboral, UPN. Y un segundo liquidador del empleo son las políticas económicas que están aplicando, las que ordena la troika externa, las monetarias de asfixia económica, de asfixia del crédito. Y las de recortes, claro. No hay agenda de crecimiento, no hay agenda de reactivación económica, hay una agenda brutal de recortes: presupuestarios, de la inversión. Y esas son las políticas que ustedes también están apoyando. Por lo tanto, ustedes están apoyando los dos instrumentos que hoy están arrasando con el trabajo y con el empleo: un nuevo derecho del trabajo o contra-derecho del trabajo, reforma laboral, que lo permite, que lo facilita en grado sumo; y unas políticas económicas neoliberales que están arrasando a la economía. Por lo tanto, ustedes están entre los responsables. Y claro, cuando esa es la realidad, mire, ayer estaba en Castejón, su localidad, reunido con trabajadores de dos empresas, de Trenasa y de Precon. La primera, cincuenta y ocho despidos; la segunda, veintitrés, ¿Les tiene algo que decir?, es el ejemplo de su propia localidad, esa es la situación hoy del empleo en Navarra. ¿Habla de energías renovables?, estamos a las puertas del mayor ERE de destrucción de empleo industrial desde que empezó la crisis en Navarra, el de Gamesa. Cientos de puestos de trabajos a las puertas de que se presente el ERE de extinción ¿Tiene algo que decir en relación a esto?, más allá de que tenemos no sé qué programas, no sé qué acciones… que valían para hace diez años, no para ahora, ahora la situación es extremadamente diferente y hay que cambiar estas políticas liquidadoras del empleo, son las que hay enfrentar y cambiar. Y ustedes no, las apoyan y son responsables, esa es su responsabilidad.

Claro, desempleo juvenil, 42,65 por ciento en Navarra. Que emigren. Que emigren. Eso es lo que usted ha dicho aquí. No, si no hace falta que lo diga usted, es que ya lo están haciendo. O sea, no hace falta que el Servicio Navarro de Empleo diga vamos a hacer acciones para que se vayan, si ya lo están haciendo. Ahora, eso es lo que está pasando en Grecia, emigración masiva de jóvenes bien preparados, a Alemania, centro de Europa, aquí ya está empezando a pasar. Pero no se preocupe, al paso que vamos los jóvenes y todos, esa es la solución a la que están abocando a esta sociedad con sus políticas económicas. Claro, nosotros desde luego creemos que esto hay que cambiarlo, pero que hay que cambiarlo, desde luego, evidentemente con las políticas micro, con las políticas activas, haciendo bien el trabajo en esa faceta, en ese ámbito, pero cambiando de escenario macro, porque si no cambiamos el escenario macro, usted vendrá aquí las veces que sea requerida o que usted quiera venir; hará comparecencias técnicas hablando de que esta oficina funciona muy bien, que el personal está muy involucrado y muy comprometido con su trabajo y nos parecerá muy bien, ¿pero saben lo que pasará también en la calle? Que en Castejón ochenta y un despidos más, que en Gamesa a las puertas de cientos de despidos, eso es lo que pasará, que los jóvenes emigrarán y cada vez más, eso es lo que seguirá sucediendo. Y esos programas, esas acciones que ustedes desde el Servicio Navarro de Empleo están planteando no pararán esa sangría, eso es lo que sucederá. Y eso es, por lo tanto, lo que hay que cambiar y nosotros a ustedes, mientras no cambien esa posición y se enfrenten a esos grandes liquidadores del

empleo, nosotros desde luego seguiremos diciendo alto y claro que ustedes son responsables de esta situación, y ustedes forman parte de los liquidadores del empleo, sus políticas liquidan hoy el empleo en Navarra, y ustedes forman parte de esa troika interna responsable política del drama social que hoy estamos viviendo en Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Nuin. Pues bien, para responder a las cuestiones planteadas, señora García cuando usted quiera.*

SRA. DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO (Sra. García Malo): *Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, señorías, a ver. Yo lo primero que tengo que decir es que en ciertas intervenciones he vuelto a percibir un desconocimiento importante de lo que es exactamente el Servicio Navarro de Empleo. Es que el Servicio Navarro de Empleo el objetivo que tiene es gestionar las políticas activas de empleo, y ese es su objetivo. Pero no solo el Servicio Navarro de Empleo, todos los servicios públicos de todas la comunidades autónomas, señor Nuin, yo no me creo que usted no sepa que es ese únicamente su objetivo. No sé, solo ha faltado responsabilizarme de la tormenta que va a caer dentro de poco, es que es increíble, no lo puede entender. El Servicio Navarro de Empleo, como digo, gestiona las políticas activas de empleo. Las políticas activas de empleo están recogidas en la Ley de Empleo, artículo 25 de la Ley de Empleo, que yo les recomiendo a todos ustedes que se la lean. Uno de los ámbitos es la movilidad, la movilidad. Y la movilidad no significa mandar a nuestros jóvenes fuera para que se queden allá, significa poder darles la oportunidad de que adquieran una experiencia laboral, que sin duda cuando vuelvan, y cuando regresen va a ser determinante para que encuentren aquí un puesto de trabajo. Ahora, si la alternativa que plantean ustedes es quedarse de brazos cruzados, no he oído ni una sola iniciativa, ni una sola iniciativa en materia de políticas activas de empleo que ustedes hayan planteado. Ni una sola. Ni una sola iniciativa. O sea, si esa no les gusta planteen alguna otra alternativa, pero es que no les he oído ni una. Ni una.*

Voy a empezar ahora ya por la señora Beltrán, por ir un poquito por orden, que no quiero…. ¿Por qué creo yo que se está destruyendo…? Bueno, yo en mi diapositiva anterior que le he expuesto, ya se veía cómo era un poco la evolución, o sea, la evolución que se está siguiendo en la misma evolución que sigue todos los años. Se ha incrementado, ya digo, en el mes de septiembre respecto de agosto incluso menos porcentualmente que el año anterior. ¿Por qué en este caso se está destruyendo algo menos, algo menos, de empleo a nivel de toda España en este mes, por ejemplo en España se ha destruido menos empleo que en el mismo mes de septiembre el año anterior? Pues igual es porque hay menos empleo ya para destruir en España, es que ya los límites son tantos, que es que igual hay menos empleo que destruir. Mira, esta gráfica era un poco para situarles exactamente la pérdida de empleo que ha habido en esta Comunidad en qué lugar se sitúa. Ni es la primera, ni la segunda, ni la tercera, ni la cuarta, ni la quinta Comunidad, es que está muy bien en términos de empleo, como el País Vasco, ha destruido este mes prácticamente el mismo empleo que nosotros. O por ejemplo, si vamos al caso de Aragón, pues muy similar a las comunidades limítrofes. Quiero decir que se ha destruido empleo, es algo que, desde luego, no nos gusta nada, se ha destruido empleo de manera importante, pero es la tónica general. O sea, no se puede decir ahora que de repente Navarra está destruyendo más empleo que el resto de comunidades autónomas, porque no es verdad, porque ahí están los datos, ahí están los datos.

En cuanto al tema del Plan de Empleo, que creo que me ha preguntado también, no vamos a desarrollar un quinto Plan de Empleo, lo dijo la Consejera en su comparecencia. Que, por cierto, me sorprende que diga que he seguido la línea de la Consejera, es que estamos en el mismo proyecto, la noticia sería que hubiera seguido otra línea distinta, tengo que seguir la misma que la Consejera, es el mismo proyecto. No va a haber un plan de empleo como tal, sí que va a haber una revisión de las políticas activas de empleo, que nos dotaremos de un instrumento para ello, pero no va a haber un quinto Plan de Empleo como tal.

Respecto al señor Caro, hombre, pues si no es creíble el consenso en el Servicio Navarro de Empleo ya me dirá usted dónde. Pactamos permanentemente todas las políticas con... Yo me responsabilizo, en este momento, como Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, allá tenemos que tener un consenso permanente sobre todas las actuaciones que desarrollamos, con los agentes económicos y sociales más representativos de nuestra Comunidad, si eso no es consenso pues ya me dirá usted. Decía usted, me ha parecido, que no me colgara ninguna medalla, no he pretendido eso, ni quiero eso. Lo único que he pretendido es contar las líneas de actuación que tenemos en el Servicio Navarro de Empleo. La mayoría de ellas, la mayoría de las que he planteado, vienen fruto del trabajo interno de los técnicos del Servicio Navarro de Empleo, y por supuesto, de entidades y organizaciones que permanentemente están en contacto con nosotros. O sea, no me levanto yo un día por la mañana y digo ¡ay! me parece esta idea fabulosa, no, son ideas trabajadas, consensuadas, que vienen, te comentan, te informa la gente experta y la gente que sabe. En este caso, la del empleo sumergido, pues han sido varias, ha sido ANEL, yo lo he

hablado con ANEL, no es que ANEL me lo haya trasladado, sino que lo hemos compartido. Lo he hablado, por ejemplo, también con Comisiones Obreras, lo he hablado con otras entidades. O sea, no es una única entidad la que parte y te trae un proyecto, yo tengo distintos proyectos encima de mi mesa, que no tengo ningún inconveniente en cuando vayamos a trabajar esa fórmula poder comentarlas con el Partido Socialista, si está encantado de hacerlo, y delimitar cómo se tiene que desarrollar esta función. Por supuesto, que ANEL creo que tiene estar, pero también tienen que estar otros agentes. Eso y en todas las ideas que… Los nuevos proyectos que he comentado de formación, de empleabilidad, etcétera.

Respecto al señor Jiménez, el Plan de Empleo, el presupuesto que yo tengo este año, no sé de dónde ha sacado usted esos datos, pero es de cincuenta y siete millones de euros, no es de ciento cincuenta millones de euros, es de cincuenta y siete millones de euros. Ese es el inicial, sin gastos de personal. Bueno, pues ya se verá cuando salga el presupuesto, pero es de cincuenta y siete millones de euros. En cuanto a… bueno, tengo que decir que, no sé, me ha parecido un poco fuera de lugar, me va a permitir señor Jiménez, el ruego que me ha hecho, porque rogar a alguien algo que no tiene intención de hacer, es lo mismo que si yo ahora mismo le ruego que usted que, por favor, que no vaya a doscientos por la carretera, cuando yo creo que usted no tiene ninguna intención de hacerlo. Nuestra intención es tratar bien a los parados y tratarlos con calidad, a las personas desempleadas, no es otra nuestra intención. Por lo tanto, como le digo, me parece un ruego fuera de lugar. Luego, otro tema que permanentemente ha surgido, y que yo creo que es importante aclarar: el Servicio Navarro de Empleo no crea empleo, quien crea empleo son las empresas, lo hemos dicho millones de veces, el tejido productivo. Podemos hacer medidas desde el Gobierno para incentivar esa creación de empleo, para incentivar la contratación, pero la situación de crisis es la que es, y el momento que estamos es en el que estamos. Todas las políticas que tenemos activas ahora de empleo y que estamos desarrollando, seguramente no van a dar un resultado inmediato, o sea, porque en el Servicio Navarro de Empleo desarrollemos medidas, no vamos a conseguir que el mes que viene hayamos terminado con el desempleo en nuestra Comunidad. No, pero nuestra gente estará mejor formada, mejor empleada, más competitiva, para cuando este mercado laboral empiece a poder asumir perfiles, estén perfectamente preparados y sea rápido, y el tránsito entre un empleo y otro sea el menor tiempo posible, eso es lo que pretendemos. En ese sentido, decir, también contestar a la señora Beltrán, que qué perspectivas veo: pues si seguimos la evolución de la diapositiva que yo antes les he enseñado, pues vemos que la tendencia es a crecimiento pero todos los años, son meses de destrucción de puestos de trabajo. Entonces, por lo tanto, la lógica nos dice que en el escenario que estamos de crisis económica, y en el contexto que tenemos va a haber destrucción de empleo en los próximos meses. O sea, la noticia relevante e imprevisible, desde mi punto de vista en estos momentos, sería que se empezara a crear empleo. Lo que sí que podemos, yo creo, es ir mitigando que esa destrucción de empleo sea menor que en el año anterior en el mes anterior. Por ejemplo, septiembre de este año el porcentaje ha sido menor que en septiembre del año pasado. Pues, bueno, podemos ir hacia una tendencia al mantenimiento y tal, pero la línea es esta y, como digo, estamos en el contexto en el que estamos.

Luego, cuando se dice que este Ejecutivo, es que a mí eso me produce un poco de sorpresa, pero cuando se dice que este Ejecutivo es responsable y, claro, me responsabilizan a mí también, normal ¡eh!, yo lo entiendo, del contexto que hay de desempleo y demás, digo yo "¡Jo!, pues cuando yo estaba en el Servicio Navarro de Empleo en el año 2007, que me levantaba todos los días con cifras de pleno empleo, ¿también era responsable yo?" Y también estaba este ejecutivo porque yo estaba también como Gerente del Servicio Navarro de Empleo. Entonces, mi reflexión es ni somos responsables ahora de la situación que hay, ni antes éramos responsables de la magnífica situación que había. Hemos trabajado en los contextos que hemos trabajado y hemos intentado hacerlo lo mejor posible, pero no nos pueden responsabilizar de la situación que existe en estos momentos en término de empleo. Por mi parte nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Bien, muchas gracias, señora García, por las explicaciones y por su comparecencia ante esta Comisión. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 44 MINUTOS.)